jueves, 19 de septiembre de 2019

LA OPOSICIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA SALETTE POR LEFEBVRISTAS Y MATERIÁLITER

Elementos tomados de FORO CATÓLICO, RADIO CRISTIANDAD, INSTITUTO EREMITA URBANUS, SALVE MARIA REGINA, FÁTIMA 100 y CATHOLICAPEDIA.

El 19 de Septiembre de 1846, en las montañas de este pequeño pueblo cercano a Grenoble, a las 6 de la mañana se apareció la Santísima Virgen a dos pastorcitos, Melania Calvat y Maximino Giraud. Por instrucciones de la misma Virgen María, el secreto que entonces les confió debía permanecer oculto hasta 1858.

Esta es una de las apariciones más trascendentales de todos los tiempos, sobre todo porque la Virgen nos habla –con mucha anticipación–, de la apostasía en la Sede Romana, del Anticristo y de su época, que es la nuestra.

SEÑALES DEL CIELO (Fuente de las declaraciones de los obispos: "La Saleta ante la razón y el deber de un Católico", por Dr. Amadeo Nicolás, Traducción de la 2ª edición Francesa. Barcelona, Librería Católica de Pons y Cía., 1861)
«Mellon Joli, Arzobispo de Sens, Obispo de Auxerre, Primado de las Galias y de Germania:
"Visto el informe de la Comisión nombrada por Nos el 24 de enero de 1848 para una investigación jurídica sobre una curación extraordinaria ocurrida en Avallon el 12 de noviembre de 1847 en la persona de Antoinette Bollenat después de una novena a la Stma. Virgen; invocada con el nombre de Ntra. Sra. De La Salette; vistos los interrogatorios a los testigos y médicos… habiendo pedido el parecer de mi Consejo, invocado el santo nombre de Dios, declaramos para la gloria de Dios, la glorificación de la Stma. Virgen y la edificación de los fieles, que dicha curación presenta todas las condiciones y caracteres de milagrosa" (4 de Marzo de 1849)

Luis Rossat, Obispo de Verdún:
"Declaramos cierto e incontestable el hecho de la curación instantánea y mantenida desde el 1 de abril de 1849 hasta el día de hoy, en la persona de Martin, alumno de nuestro Seminario Mayor, según la relación que ordenamos hacer, muy difícil de explicar por solas las fuerzas naturales; y Nos ha sorprendido que los alumnos de nuestro Seminario unánimemente lo hayan atribuido a la intervención sobrenatural de la Stma. Virgen".

La relación citada, firmada por el superior del Seminario, el ecónomo y tres profesores, afirma que M. Martin es un edificante clérigo menor, de entera confianza. Durante el curso, hasta el 1 de abril, apenas podía apoyarse en la pierna izquierda, con dolores continuos, que no le permitían seguir los actos de la comunidad. El Obispo decidió que no se le admitiera a las órdenes menores hasta que no estuviese totalmente curado. El 1 de abril comenzó una novena a Ntra. Señora de La Salette, y su director espiritual a las 6 de la tarde le dio un frasco de agua de La Salette. A las siete andaba, subía y bajaba corriendo las escaleras. La curación produjo una fuerte impresión en todo el Seminario." -1 de Agosto de 1849

Clemente Villecourt, Obispo de la Rochelle y de Saintes:
"…oído el testimonio de muchos personajes sobre la curación repentina de Madame Bonnet de una enfermedad incurable, como consecuencia de una novena que hizo a Ntra. Sra. De La Salette; examinado atentamente el proceso verbal pedido al Dr. M. Kemmerer, que atestiguó la imposibilidad absoluta de dicha curación con los remedios humanos; consultado nuestro Consejo

e invocadas las luces del Espíritu Santo, pronunciamos que no puede ser atribuida nada más que a una intervención sobrenatural". -12 de enero de 1855

El 19 de septiembre de 1851, Mons. Filiberto de Bruillard, Obispo de Grenoble, publica finalmente su "carta pastoral". He aquí el párrafo esencial:
"**Juzgamos que la aparición de la Santísima Virgen a dos pastores, el 19 de septiembre de 1846, en una montaña de la cadena de los Alpes, situada en la parroquia de La Salette, del arciprestazgo de Corps, contiene en sí todas las características de la verdad, y que los fieles tienen fundamento para creeria indudable y cierta**. Aumenta la certeza, el concurso inmenso y espontáneo al lugar de la aparición, así como la multitud de prodigios, de una gran cantidad de los cuales es imposible dudar sin ir contra las reglas del testimonio humano. Por tanto, **prohibimos a los fieles y sacerdotes de nuestra diócesis hablar públicamente o escribir contra el hecho que hoy proclamamos**. Finalmente, **como el fin principal de la aparición ha sido recordar a los cristianos el cumplimiento de sus deberes religiosos, los conjuramos, queridos hermanos, a que sean dóciles a la voz de María que los llama a la penitencia y de parte de su Hijo los amenaza con desgracias espirituales y temporales si permanecen insensibles a sus advertencias maternales**".

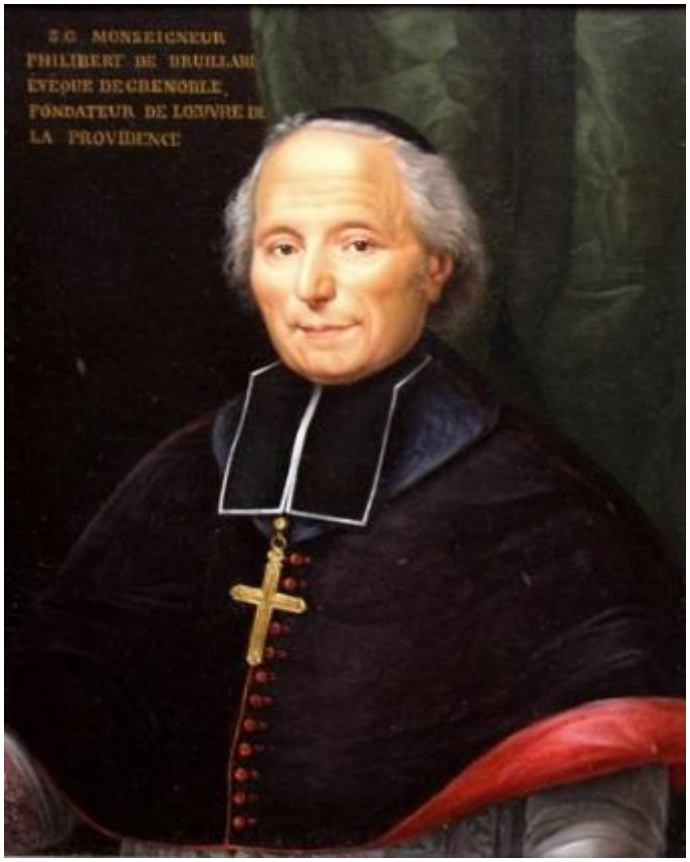

Obispo Filiberto de Bruillard

La resonancia de esta carta pastoral es considerable. Numerosos obispos la hacen leer en las parroquias de sus diócesis. La prensa se hace eco en favor o en contra. Es traducida a numerosas lenguas y aparece notoriamente en el *Osservatore Romano* de 4 de junio de 1852. Cartas de felicitación afluyen al Obispo de Grenoble. La experiencia y el sentido pastoral de Filiberto de Bruillard no se detienen aquí. El 1 de mayo de 1852, publica una nueva carta pastoral anunciando la construcción de un santuario sobre la montaña de La Salette y la creación de un cuerpo de misioneros diocesanos que él denomina "los Misioneros de Nuestra Señora de La Salette". Y añade: "La Santa Virgen se apareció en La Salette para el universo entero, ¿quién puede dudarlo?". El futuro iba a confirmar y sobrepasar estas expectativas, el relevo estaba asegurado, se puede decir que Maximino y Melania han cumplido su misión.

Después de cinco años de un cuidadoso examen de los hechos, la Iglesia autorizó el Culto de Nuestra Señora de La Salette en 1851. [Una imponente y magnífica Basílica Menor fue construida en el lugar.]

El Santo Padre Pío IX aprobó la devoción a Nuestra Señora de la Salette. Pidió a los jóvenes que le fuera enviado el relato de los secretos por escrito. Tiempo después dirá el Santo Padre: "Estos son los secretos de la Salette, si el mundo no se arrepiente, perecerá". El 24 de agosto de 1852, concedió que el altar mayor del nuevo templo de La Salette fuera 'privilegiado'. El 7 de setiembre del mismo año erige la asociación de Nuestra Señora Reconciliadora de La Salette».

León XIII elevó el santuario al rango de Basílica y decretó la coronación canónica de "Nuestra Señora de La Salette", efectuada por el Cardenal de París, el día 21 de Agosto de 1879. Por último, en 1946, centenario de la aparición, se celebró en La Salette el quinto Congreso Mariano Nacional francés.

EL SECRETO ARRANCADO POR EL CARDENAL BONALD

A pesar de la aprobación de la aparición de La Salette por parte de Monseñor Filiberto de Bruillard, obispo de Grenoble y quien tenía la autoridad canónica para dictaminar el suceso; el Cardenal Luis Santiago Mauricio de Bonald, Arzobispo de Lyon, se mostraba opositor y no lo ocultaba (en 1848, fue uno de los primeros en saludar la Revolución de 1848, cuyo lema, Libertad, Igualdad y Fraternidad, le pareció "favorable a los intereses de la Iglesia"; y luego llegó a ser Senador del Imperio).

Bonald, con engaños exigió que los niños le confiasen su secreto, con el falso argumento de que tenía un mandato oficial del Papa. Los niños accedieron a sus pretensiones, pero Melania, alarmada, recordó las exigencias de la Virgen María, e insistió firmemente en que su texto, una vez escrito, debería ser introducido en un sobre sellado y entregado directamente al Papa. Bajo esta condición el obispo de Grenoble, envió dos representantes a Roma, y el texto de los dos secretos privados se entregó al Papa Pío IX, el 18 de julio de 1851.

Maximino Giraud escribió su Secreto en el palacio del obispo de Bruillard en Grenoble, el 3 de julio por la tarde. El Obispo de Bruillard estampó su sello en él y luego lo envió al Papa Pío IX. El sobre sellado fue firmado por dos testigos a las 7:00 PM.

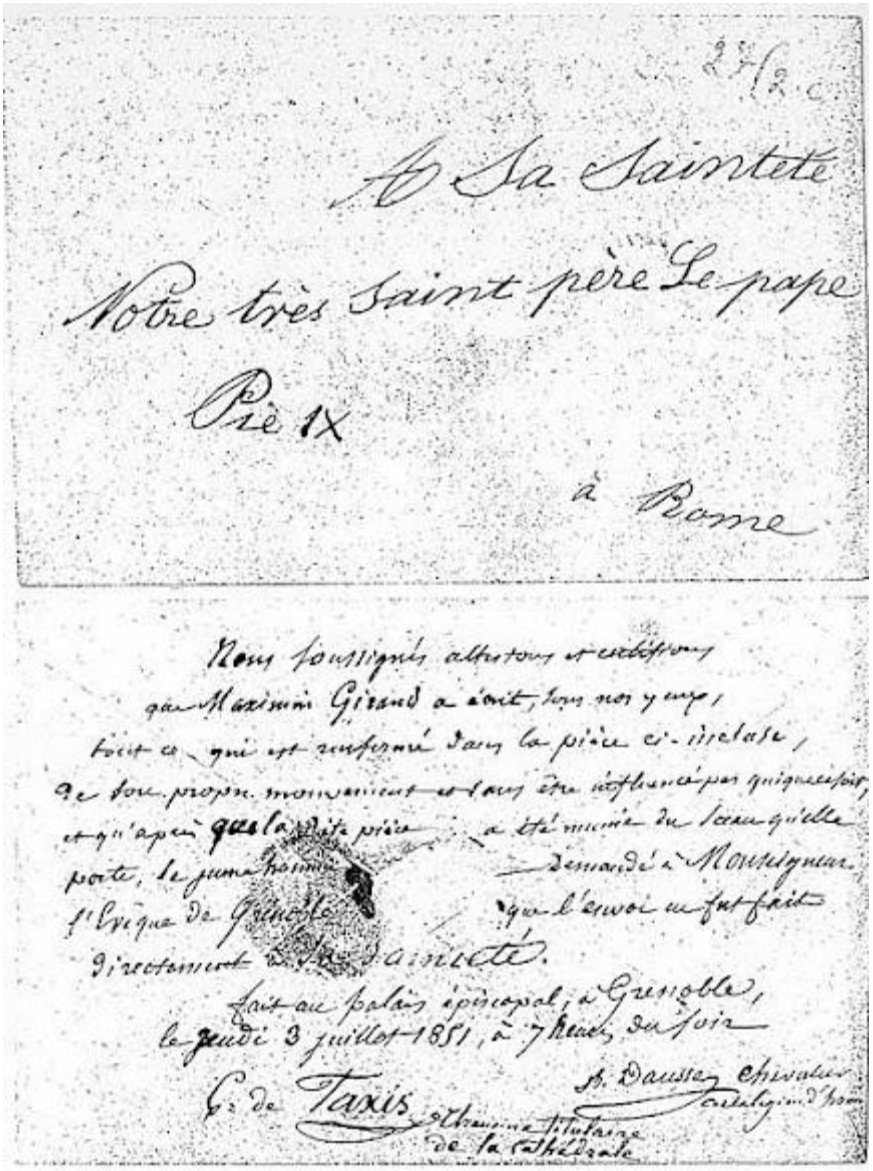

Doc. B. Enveloppe du secret de Maximin Giraud, adressé par lui au Pape Pie IX, contresignée par C. de Taxis et B. Dausse, à l'évêché de Grenoble, le 3 juillet 1851 à 7h du soir. SOLS fasc. 27 (ACDF).

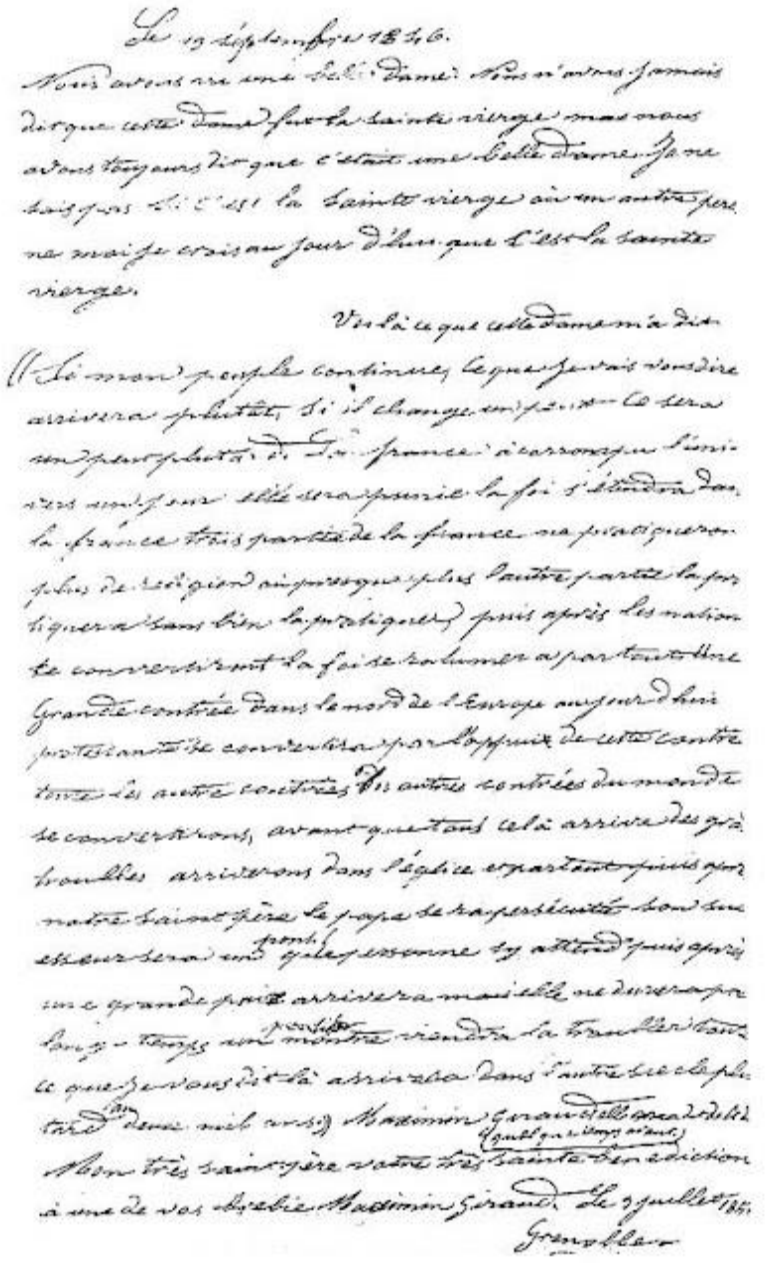

Escrito de Maximino del 3 de julio de 1851:
El 19 de septiembre de 1846, vimos a una bella Dama. Nunca hemos dicho que esta Señora fuera la Virgen, sino que siempre dijimos que era una bella Dama.

No sé si es la Virgen María u otra persona. Yo ahora creo que era la Santísima Virgen.

Esto es lo que esta Señora me dijo:
Si mi pueblo continúa, lo que lo que os voy a decir llegará más pronto, si cambia un poco, llegará un poco más tarde **Francia ha corrompido el universo**, un día ella será castigada.

La Fe se extinguirá en Francia: tres partes de Francia ya no practicarán la religión, o casi, la otra parte la practicará, sin practicarla bien.

Poco después de esto, las naciones se convertirán, la fe se reavivará en todas partes. Un gran país del norte de Europa, ahora protestante, se convertirá: con el apoyo de este país, todos los otros países del mundo se convertirán.

Antes de que todo esto suceda, grandes trastornos llegarán, en la Iglesia y en todas

partes. Poco después de esto, nuestro Santo Padre el Papa, será perseguido. Su sucesor será un pontífice que nadie esperará.

Poco después de esto, vendrá una gran paz, pero no durará mucho tiempo. **Un monstruo vendrá a perturbarla**.

Todo lo que digo llegará en el siglo siguiente o a más tardar a los dos mil años".

Maximino Giraud
(Ella me dijo que lo dijera poco tiempo antes).

Padre Santo, su bendición a una de sus ovejas,

Grenoble, 3 de julio de 1851.

Melania Calvat escribió su propia versión del Secreto el 3 de Julio, separadamente, en Corenc, en el convento de las Hermanas de la Providencia. Lo selló a las 10:00 A.M., y fue llevado al Palacio del Obispo de Grenoble. Pero al día siguiente, ella consideró que no se había expresado bien respecto a los infortunios que caerían sobre dos ciudades (París y Marsella): éstos parecieron como simultáneos, siendo que fueron sucesivos. El Canónigo Pierre-Joseph Rousselot la hizo reescribir el Secreto el 6 de julio, luego el ingeniero Benjamin Dausse la llevó al obispo, donde Bruillard leyó el nuevo documento antes de sellarlo.

A Sa Sainteté
Notre très Saint Père
le Pape Pie IX
a Rome

Nous soussignés attestons et certifions
que Mélanie Mathieu a écrit,
sous nos yeux, tout ce qui est renfermé dans la pièce
ci-incluse, de son propre mouvement et sans être influencée
par quiconque soit, — et qu'après que la dite
pièce a été munie du sceau qu'elle porte,
la jeune fille a demandé à Monseigneur
l'Evêque de Grenoble, que l'envoi en fut fait
directement à Sa Sainteté.
Fait au palais Episcopal, à Grenoble,
le Dimanche 6 juillet 1851, à 5 heures du soir
Auvergne Chan. Mon. secr. de l'Evêché
B. Dausse Chev. de la légion d'honneur

D. Enveloppe du secret de Mélanie Calvat, adressée par elle au Pape Pie IX, du 6 juillet 1851 contresignée par M. Auvergne et B. Dausse à l'évêché de Grenoble, le 6 juillet 1851.

J.M.J.

Secret que m'a donné la Ste Vierge sur la Montagne de la Salette le 19 Septembre 1846.

Secret.

Mélanie, je vais vous dire quelque chose que vous ne direz à personne:

Le temps de la colère de Dieu est arrivé si, lorsque vous aurez dit aux peuples ce que je vous ai dit tout à l'heure et ce que je vous dirai de dire encore, si après cela ils ne se convertissent pas, (si on ne fait pas pénitence, et si on ne cesse pas de travailler le Dimanche et si on continue à blasphémer le St Nom de Dieu) en un mot si la face de la terre ne change pas, Dieu va se venger contre le peuple ingrat et esclave du démon. Mon Fils va faire éclater sa puissance.

Paris cette ville souillée de toutes sortes de crimes périra infailliblement. Marseille sera détruite en peu de temps. Lorsque ces choses arriveront le désordre sera complet sur toute la terre, le monde s'abandonnera à ses passions impies.

Le Pape sera persécuté de toutes parts, on lui tirera dessus, on voudra le mettre à mort, mais on ne lui pourra rien, le Vicaire de Dieu triomphera encore cette fois.

Les prêtres et les religieuses, et les vrais serviteurs de mon Fils seront persécutés et plusieurs mourront pour la foi de Jésus-Ch.

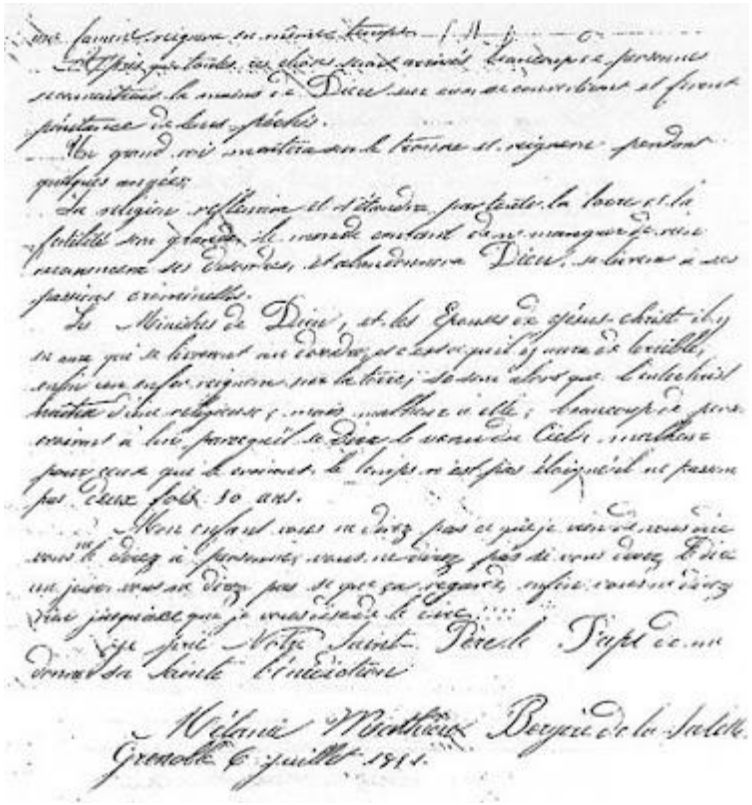

Al igual que Maximino habla del castigo que sufrirán las naciones, Melania habla de LA PERSECUCIÓN CONTRA EL PAPADO y añade el NACIMIENTO DEL ANTICRISTO, HIJO DE UNA MONJA:
JMJ

Secreto que me dio la Santísima Virgen en la Montaña de La Salette el 19 de septiembre 1846.

Secreto:
“Melania, te diré algo que no le dirás a nadie:

¡El tiempo de la ira de Dios ha llegado!

Si cuando le hayas dicho a la gente lo que te he dicho y lo que te diré aún, si, después de eso, no se convierten, (si no hacen penitencia, si continúan trabajando el domingo, si continúan blasfemando el Santo Nombre de Dios), en una palabra, si la faz de la tierra no cambia, Dios tomará venganza contra el pueblo ingrato y esclavo del demonio.

¡Mi Hijo manifestará su poder! París, esta ciudad manchada con toda clase de crímenes perecerá infaliblemente. Marsella será destruida en breve tiempo. Cuando sucedan estas cosas, el desorden será completo sobre la tierra. El mundo se abandonará a sus pasiones impías.

El Papa será perseguido de todas partes, le dispararán, querrán matarlo, pero no podrán nada contra él, el Vicario de Dios triunfará aún esta vez.

Los sacerdotes y las religiosas, y **los verdaderos servidores de mi Hijo serán perseguidos**, y muchos morirán por la fe de Jesucristo.

Una hambruna reinará simultáneamente.

Después que todas estas cosas hayan sucedido, muchas personas reconocerán la mano de Dios sobre ellas, se convertirán y harán penitencia de sus pecados.

Un gran rey ascenderá al trono, y reinará durante algunos años. La religión florecerá y se

extenderá por toda la Tierra y la fertilidad será grande, el mundo, contento de no carecer de nada, recomenzará sus desórdenes, abandonará a Dios y se entregará a sus pasiones criminales.

Entre los ministros de Dios y las Esposas de Jesucristo, hay quienes se entregarán al desorden, y esto será lo más terrible.

Finalmente, un infierno reinará sobre la Tierra. **Será entonces cuando nazca el Anticristo de una religiosa: ¡Desgracia a ella! Muchas personas creerán en él, porque se dirá venido del cielo, ¡desgracia a aquellos que le crean!**

El tiempo no es lejano, no pasarán dos veces 50 años.

Hija mío, no dirás lo que acabo de decirte (no se lo dirás a nadie, no dirás que debes decirlo un día, no dirás nada que concierna a esto), finalmente, **¡no dirás nada hasta que yo te diga que lo digas!**

Ruego a nuestro Santo Padre el Papa que me dé su santa bendición.

Melanie Mathieu, pastora de La Salette.

Grenoble, 6 de julio de 1851.

JMJ +

EL SECRETO COMPLETO

En realidad, aunque suene sospechoso (curiosamente, las versiones de 1851 fueron halladas en el Archivo Secreto Vaticano en 1999), el texto contentivo del Secreto de Melania (el más conocido, con las quejas de la Virgen sobre la mala conducta del clero, y los males y castigos que vendrán), que contiene renglones que fueron omitidos en la edición de Marsella de 1860 (el cual, a pesar de haber sido quemado por el obispo Eugenio de Mazenod diciendo: «¡Así publicaré tu secreto!», una copia sobrevivió y fue publicada en Nápoles en 1873 por el padre Felicien Bliard, con imprimátur de la Curia del Arzobispo de Nápoles, Sixto Card. Riario Sforza de fecha 30 de Abril) dice así (el texto en cursiva no aparece en la versión de Marsella):

«Melania: Esto que Yo te voy a decir ahora no será siempre un secreto; puedes publicarlo en 1858.

Los sacerdotes, ministros de mi Hijo, los sacerdotes, por su mala vida, por sus irreverencias y su impiedad al celebrar los santos misterios, por su amor al dinero, a los honores y a los placeres, *se han convertido en cloacas de impureza*. Sí, los sacerdotes piden venganza, y la venganza pende de sus cabezas. ¡Ay de los sacerdotes y personas consagradas a Dios, que por sus infidelidades y mala vida crucifican de nuevo a mi Hijo! **Los pecados de las personas consagradas a Dios claman al cielo y piden venganza, y he aquí que la venganza está a las puertas, pues ya no se encuentra a nadie que implore misericordia y perdón para el pueblo; ya no hay almas generosas ni persona digna de ofrecer la Víctima sin mancha al Eterno en favor del mundo**.

Dios va a castigar de una manera sin precedentes. ¡Ay de los habitantes de la tierra!, Dios va a derramar su cólera y nadie podrá sustraerse a tantos males juntos.

Los jefes, los conductores del pueblo de Dios, han descuidado la oración y la penitencia, y el demonio ha oscurecido sus inteligencias*, se han convertido en estrellas errantes que el viejo diablo arrastrará con su cola para hacerlos perecer.* ***Dios permitirá a la antigua serpiente poner divisiones entre los soberanos, en todas las sociedades y en todas las familias. Se sufrirán penas físicas y morales****. Dios abandonará a los hombres a sí mismos y enviará castigos que se sucederán durante más de treinta y cinco años.*

La sociedad está en vísperas de las más terribles calamidades y de los más grandes acontecimientos. Se verá obligada a ser gobernada por una vara de hierro y a beber el cáliz de la cólera de Dios.

Que el Vicario de mi Hijo, el Soberano Pontífice Pío IX, no salga ya de Roma después del año 1859; pero que sea firme y generoso; que combata con las armas de la fe y del amor. Yo estaré

con él.

Que desconfíe de Napoléon, su corazón es doble; y cuando quiera ser a la vez Papa y Emperador, muy pronto se retirará Dios de él. Es esa águila que queriendo siempre elevarse caerá sobre la espada de la cual quería servirse para obligar a los pueblos a ensalzarlo.

Italia será castigada por su ambición de querer sacudir el yugo del Señor de los señores; también será entregada a la guerra. La sangre correrá por todas partes. Las iglesias serán cerradas o profanadas. Los sacerdotes y religiosos serán perseguidos; se les hará morir, y morir una muerte cruel. Muchos abandonarán la fe y el número de los sacerdotes y religiosos será grande; entre estas personas se encontrarán incluso obispos.

Que el Papa se ponga en guardia contra los obradores de milagros, pues ha llegado el tiempo en que los prodigios más asombrosos tendrán lugar en la tierra y en los aires.

En el año 1864 **Lucifer, con un gran número de demonios, serán desatados del infierno. Abolirán la fe poco a poco, aun entre las personas consagradas a Dios, las cegarán de tal manera que, a menos de una gracia particular, esas personas tomarán el espíritu de esos malos ángeles: muchas casas religiosas perderán completamente la fe y perderán muchísimas almas**.

Los libros malos abundarán en la tierra y los espíritus de las tinieblas extenderán por todas partes un relajamiento universal en todo lo relativo al servicio de Dios y obtendrán un poder extraordinario sobre la naturaleza: habrá iglesias para servir a esos espíritus. Algunas personas serán transportadas de un lugar a otro por esos espíritus malvados, incluso sacerdotes, por no seguir el buen espíritu del Evangelio, que es espíritu de humildad, de caridad y de celo por la gloria de Dios. Resucitarán algunos muertos y justos, [es decir, que estos muertos tomarán la figura de almas justas, que vivieron en la tierra, para así mejor seducir a los hombres; éstos, que diciéndose muertos resucitados no serán otra cosa que el demonio bajo sus figuras, predicarán otro Evangelio contrario al verdadero de Cristo Jesús, negando la existencia del cielo, y también las almas de los condenados. Todas estas almas aparecerán como unidas a sus cuerpos]. **Habrá por todas partes prodigios extraordinarios, porque la verdadera fe se ha extinguido y la falsa luz alumbra al mundo. *¡Ay de los príncipes de la Iglesia que se hayan dedicado únicamente a amontonar riquezas sobre riquezas, a poner a salvo su autoridad y a dominar con orgullo!***

El Vicario de mi Hijo tendrá mucho que sufrir, porque **por un tiempo la Iglesia será entregada a grandes persecuciones. Esta será la hora de las tinieblas. La Iglesia tendrá una crisis espantosa**.

***Dado el olvido de la santa fe de Dios, cada individuo querrá guiarse por sí mismo y ser superior a sus semejantes**. Se abolirán los poderes civiles y eclesiásticos; **todo orden y toda justicia serán pisoteados; no se verán más que homicidios, odio, envidia, mentira y discordia, sin amor por la patria ni por la familia**.*

El Santo Padre sufrirá mucho. Yo estaré con él hasta el fin para recibir su sacrificio. Los malvados atentarán muchas veces contra su vida, *sin poder poner fin a sus días; pero ni él ni su sucesor [que no reinará mucho tiempo] verán el triunfo de la Iglesia de Dios*.

Los gobernantes civiles tendrán todos un mismo plan, que será abolir y hacer desaparecer todo principio religioso, para dar lugar al materialismo, al ateísmo, al espiritismo y a toda clase de vicios.

En el año 1865 se verá la abominación en los lugares santos; en los conventos, *las flores de la Iglesia estarán corrompidas* y el demonio se hará como el rey de los corazones. Que los que estén al frente de las comunidades religiosas vigilen a las personas que han de recibir, *porque el demonio usará de toda su malicia para introducir en las órdenes religiosas a personas entregadas al pecado*, pues los desórdenes y el amor de los placeres carnales se extenderán por toda la tierra.

Francia, Italia, España e Inglaterra estarán en guerra; la sangre correrá por las calles; el francés luchará contra el francés, el italiano contra el italiano; en seguida habrá una guerra universal que será espantosa. Por algún tiempo Dios no se acordará de Francia ni de Italia, porque el Evangelio de Jesucristo no es ya conocido. Los malvados desplegarán toda su malicia; se matará, se asesinará mutuamente aun dentro de las casas.

Al primer golpe de su espada fulminante, las montañas y la naturaleza entera temblarán de espanto, porque **los desórdenes y los crímenes de los hombres traspasan la bóveda de los cielos. París será quemado y Marsella engullida**. Varias grandes ciudades serán sacudidas y engullidas por terremotos. *Se creerá que todo está perdido.* ***No se verán más que homicidios, no se oirá más que ruido de armas y blasfemias.***

Los justos sufrirán mucho; sus oraciones, su penitencia y sus lágrimas subirán hasta el cielo y todo el pueblo de Dios pedirá perdón y misericordia e implorará mi ayuda e intercesión. Entonces Jesucristo, por un acto de su justicia y de su gran misericordia con los justos, mandará a sus ángeles que mueran todos sus enemigos*. De golpe los perseguidores de la Iglesia de Jesucristo y todos los hombres dados al pecado perecerán y la tierra quedará como un desierto. Entonces se hará la paz, la reconciliación de Dios con los hombres; Jesucristo será servido, adorado y glorificado; la caridad florecerá en todas partes. Los nuevos reyes serán el brazo derecho de la Santa Iglesia, que será fuerte, humilde, piadosa, pobre, celosa e imitadora de las virtudes de Jesucristo.* ***El Evangelio será predicado por todas partes y los hombres harán grandes progresos en la fe, porque habrá unidad entre los obreros de Jesucristo, y los hombres vivirán en el temor de Dios****.*

Esta paz entre los hombres no será larga; veinticinco años de zafras abundantes les harán olvidar que los pecados de los hombres son la causa de todos los castigos que ocurren en la Tierra.

Un precursor del Anticristo, con sus tropas de muchas naciones, combatirá contra el verdadero Cristo, el único Salvador del mundo; derramará mucha sangre y pretenderá aniquilar el culto a Dios para ser tenido como un dios.

La tierra será castigada con todo género de plagas [además de la peste y el hambre, que serán generales]; **habrá guerras, hasta la última que harán los diez reyes del Anticristo, los cuales tendrán todos un mismo plan, y serán los únicos que gobernarán el mundo.** Antes que esto suceda ***habrá una especie de falsa paz en el mundo; no se pensará más que en divertirse; los malvados se entregarán a toda clase de pecados; pero los hijos de la santa Iglesia, los hijos de la fe, mis verdaderos imitadores, crecerán en el amor de Dios y en las virtudes que me son más queridas. ¡Dichosas las almas humildes guidas por el Espíritu Santo! Yo combatiré con ellas hasta que lleguen a la plenitud de la edad***.

La naturaleza clama venganza contra los hombres y tiembla de espanto en espera de lo que debe suceder en la tierra encharcada en crímenes. **Temblad, tierra y vosotros, que hacéis profesión de servir a Jesucristo y que interiormente os adoráis a vosotros mismos, temblad; pues Dios va a entregaros a su enemigo, porque los lugares santos están en la corrupción; muchos conventos no son ya casa de Dios, sino pastizales de Asmodeo y de los suyos**. **Durante ese tiempo ha de nacer el Anticristo de una religiosa *hebraica, una falsa virgen que tendrá comunicación con la vieja serpiente y el maestro de la impureza*, su padre será obispo**. Al nacer, vomitará blasfemias y tendrá dientes. En una palabra, será el diablo encarnado. Dará gritos aterrorizadores, hará prodigios, solo se alimentará de impurezas. Tendrá hermanos que, sin bien no serán otros demonios encarnados como él, serán hijos del mal. A los doce años ellos se destacarán por las extraordinarias victorias que obtendrán. Luego cada uno estará a la cabeza de ejércitos, asistidos por legiones del Infierno.

Se cambiarán las estaciones. La tierra no producirá más que malos frutos. Los astros perderán sus movimientos regulares. La luna no reflejará más que una débil luz rojiza. El agua y el fuego causarán en el globo terrestre movimientos convulsivos y horribles terremotos que tragarán montañas, ciudades, etc.

ROMA PERDERÁ LA FE Y SE CONVERTIRÁ EN LA SEDE DEL ANTICRISTO.

Los demonios del aire, con el Anticristo, harán grandes prodigios en la tierra y en los aires, y los hombres se pervertirán más y más. Dios cuidará e sus fieles servidores y de los hombres de buena voluntad. El Evangelio será predicado por todas partes, todos los pueblos y todas las naciones conocerán la verdad.

Yo dirijo una apremiante llamada a la tierra; llamo a los verdaderos discípulos de Dios que vive y reina en los cielos; llamo a los verdaderos imitadores de Cristo hecho Hombre, el único y verdadero Salvador de los hombres; llamo a mis hijos, a mis verdaderos devotos a los que se me han consagrado a fin de que los conduzca a mi divino Hijo, los que llevo, por decirlo así, en mis brazos, los que han vivido de mi espíritu; finalmente llamo a los apóstoles de los últimos tiempos, los fieles discípulos de Jesucristo que han vivido en el menosprecio del mundo y de sí mismos, en la pobreza y en la humildad, en el desprecio y en el silencio, en la oración y en la mortificación, en la castidad y en la unión con Dios, en el sufrimiento y desconocidos del mundo. Ya es hora que salgan y vengan a iluminar la tierra. Id y mostraos como mis hijos queridos, Yo estoy con vosotros y en vosotros cont al que vuestra fe sea la luz que os ilumine en estos días de infortunio. **Que vuestro celo os haga hambrientos de la gloria de Dios y de la honra de Jesucristo. Pelead, hijos de la luz, vosotros, pequeño número que ahí veis; pues he ahí el tiempo de los tiempos, el fin de los fines**.

La Iglesia será eclipsada, el mundo quedará consternado. Pero he ahí a Enoc y a Elías, llenos del Espíritu de Dios, y los hombres de buena voluntad creerán en Dios, y muchas almas serán consoladas; harán grandes prodigios por la virtud del Espíritu Santo y condenarán los errores diabólicos del Anticristo.

¡Ay de los habitantes de la tierra! Habrá guerras sangrientas y hambres, pestes y enfermedades contagiosas; habrá lluvias de un granizo espantoso para los animales; tempestades que arruinarán ciudades; terremotos que engullirán países; se oirán voces en el aire; los hombres se golpearán la cabeza contra los muros; llamarán a la muerte y, por otra parte, la muerte será su suplicio. Correrá la sangre por todas partes. ¿Quién podrá resistir *si Dios no disminuye el tiempo de la prueba? Por la sangre, las lágrimas y oraciones de los justos Dios se dejará aplacar. Enoc y Elías serán muertos.* ***Roma pagana desaparecerá*; caerá fuego del cielo y consumirá tres ciudades; el universo entero será presa del terror, y muchos se dejarán seducir por no haber adorado al verdadero Cristo, que vivía entre ellos. Ha llegado el tiempo: el sol se oscurece; sólo la fe vivirá**.

He aquí el tiempo: el abismo se abre. **He aquí el rey de los reyes de las tinieblas. He aquí la bestia de los súbditos, *llamándose el salvador del mundo. Se remontará con orgullo por los aires para subir hasta el cielo; será sofocado por el soplo de San Miguel Arcángel. Caerá y la tierra, que llevará tres días en continuas evoluciones, abrirá su seno lleno de fuego: será hundido para siempre, con todos los suyos, en los abismos eternos del infierno. Entonces el agua y el fuego purificarán y consumirán todas las obras del orgullo de los hombres y todo será renovado: Dios será servido y glorificado***».

Esta versión del Secreto (la más conocida y completa) fue publicada también por Melania, con imprimátur del Obispado de Lecce, Italia:
Nihil obstat: imprimátur.
Datum Lýciii, ex Curia Episcopáli, die 15 Nov. 1879.

Vicárius Generális,
CARMÉLUS Archid. COSMA.

El 3 de Diciembre de 1878, el Papa León XIII recibió a Melania, pues quería que ella retornara a Francia y estableciera la Regla de la Orden de la Madre de Dios en La Salette. Melania le dijo: «Santo Padre, el Obispo [Amand-Joseph Fava] de Grenoble no me permitirá establecer su propia regla». Ante lo cual el Papa le pidió que escribiera unas Constituciones, que podrían hacer las veces de la Regla (que es parte integral del Secreto). A partir de Enero de 1879, Melania escribió las Constituciones, que fueron entregadas a la Congregación para los Religiosos, que la aprobó en Mayo.

El Papa movió tristemente su cabeza, al considerar que no podía ejercer su voluntad en Francia. Los obispos franceses no eran un lote obediente; se veía que estaban a punto del cisma.

Cuando Melania se retiró de las cámaras papales, uno de los cardenales que estuvo en la entrevista le dijo: «Espero que tengas hombros amplios, porque cuando se publique el Secreto, toda la Francia caerá sobre ellos». A lo que Melania replicó: «Prefiero disgustar a los franceses antes que a Dios Todopoderoso», y a partir de Enero de 1879, escribió las Constituciones, que fueron entregadas a la Congregación para los Religiosos, que la aprobó en Mayo. Tal demanda del Papa (y aprobación de las Constituciones) es un reconocimiento verdadero de la autenticidad del Secreto.

En 1922 se dio a conocer nuevamente el TEXTO COMPLETO ut supra, con Licencia del Rvdo. Padre Alberto Lepidi O.P., Maestro del Sagrado Palacio y Asistente Perpetuo de la Congregación del Santo Oficio (el reimprimátur fue concedido en Roma porque en Francia los obispos rechazaban saber siquiera de la Profecía).

Padre Alberto Lepidi OP

LOS ATENTADOS DE CONDENA CONTRA EL SECRETO

El diario “L’Osservatore Romano” del 25 de Diciembre de 1904, comenta que «Melania reveló su Secreto en el momento en que le fue indicado, aunque ella sabía que tal acción volvería contra ella la ira de aquellos que habiendo perdido todo sentido de moralidad estaban ligados al carro de la secta Masónica».

La primera condena fue atentada en 1880 por Mons. Pierre-Louis-Marie Cortet, obispo de Troyes, el cual afirmó que el folleto de Amadeo Nicolás «causa problemas en Francia» y demandó su condena en la Congregación del Índice, la cual en Junio se declara incompetente, porque «Es una cuestión de fe [y no de doctrina] saber si el clero y las órdenes religiosas están tan corrompidas o no», remitendo el caso a la Inquisición (es de advertir que entonces eran dos congregaciones distintas: la Congregación del Índice se encargaba de la evaluación de los libros o escritos denunciados ante Roma o prohibidos por las otras congregaciones romanas -y el Papa debía aprobar las actualizaciones del Índice de Libros Prohibidos-, mientras que la Inquisición -San Pío X le cambió el nombre a Santo Oficio en 1908- trataba sobre las desviaciones de la fe. En 1917, Benedicto XV suprime la Congregación del Índice y traslada al Santo Oficio sus

funciones). Ítem, la Congregación del Índice aprobó el folleto de 1879 algunos meses antes de su impresión, y la Congregación de Ritos aprobó las Constituciones que Melania redactó a partir de la Regla de la Orden de la Madre de Dios.

Ante tal rechazo, Mons. Cortet amenaza al cardenal Prospero Caterini (secretario de la Suprema y Sagrada Congregación de la Romana y Universal Inquisición, y tío-bisabuelo de Eugenio Pacelli -el futuro Pío XII-) de retirar el Óbolo de San Pedro, «si no hacía algo en su favor». Para apaciguar la situación, el cardenal le respondió el 14 de Agosto:
Reverendísimo señor,

La Sagrada Congregación de la Inquisición ha recibido de la Congregación del Índice la carta que vuestra grandeza envió el 23 de Julio pasado relativa al opúsculo titulado: *L'Apparition de la Très Sainte Vierge sur la montagne de la Salette*. Los Eminentísimos Cardenales, conmigo Inquisidores Generales de la Fe, juzgamos digno de los más grandes elogios el celo que habéis desplegado en denunciar este opúsculo. Queremos que sepáis que el Santo Oficio está insatisfecho con la publicación de este libro. Su deseo expreso es que cada copia que se ha puesto en circulación debe, en la medida de lo posible, retirarse de las manos de los fieles, pero mantenedlo entre las manos del clero para su aprovechamiento.

Prospero Card. Caterini,
Roma, 14 de agosto de 1880.

Al recibir esta carta el día 14, Mons. Cortet se decepcionó muchísimo, porque si bien el cardenal le pidió retirar el opúsculo de la mano de los fieles, le dice que «lo mantenga en las manos del clero para su aprovechamiento». Esta última frase prueba que el Vaticano no sólo no condena el opúsculo, sino que valida en cierta forma el origen divino del Secreto (cosa que no sucedería si fuera algo nacido de la imaginación de una vidente).

Con todo y ser una carta privada no vinculante (fue escrita en un papel sin encabezado de la Congregación, sin número de registro, sin sello oficial, sólo con la firma del cardenal Caterini. No menciona la fecha de reunión de la Congregación -de rigor para casos semejantes-), dirigida SOLAMENTE AL OBISPO CORTET, éste la publica y la envía al obispo de Nîmes, Mons. François-Nicolas-Xavier-Louis Besson, que la hace publicar en la Semana Religiosa de Nîmes del 5 de Septiembre de 1880, pero truncada (la frase «pero mantenedlo entre las manos del clero para su aprovechamiento» fue remplazada por puntos suspensivos), por el comunicado siguiente:
Mons. el Obispo de Nîmes ha, como han hecho varios de sus colegas, denunciado a la Sagrada Congregación de la Inquisición un opúsculo recientemente publicado bajo este título: L'Apparition de la Très Sainte Vierge sur la Montagne de La Salette, la cual contendría el secreto de Melania. La Sagrada Congregación de la Inquisición ha expresado su juicio sobre este opúsculo en una carta dirigida a Mons. el Obispo de Troyes, por Su Eminencia el Cardenal Caterini, Prefecto de la dicha Congregación. La importancia de este decisión nos obliga a hacerla conocer sin demora:
Reverendísimo señor,

La Sagrada Congregación de la Inquisición ha recibido de la Congregación del Índice la carta que vuestra grandeza envió el 23 de Julio pasado relativa al opúsculo titulado: *L'Apparition de la Très Sainte Vierge sur la montagne de la Salette*. Los Eminentísimos Cardenales, conmigo Inquisidores Generales de la Fe, juzgamos digno de los más grandes elogios el celo que habéis desplegado en denunciar este opúsculo. Queremos que sepáis que el Santo Oficio está insatisfecho con la publicación de este libro. Su deseo expreso es que cada copia que se ha puesto en circulación debe, en la medida de lo posible, retirarse de las manos de los fieles…

Roma, 14 de Agosto.

P. Card. Caterini

No sólo el obispo de Nîmes usó esta estratagema para intentar hacer creer que el Secreto fue condenado. Una semana antes, el cardenal Caterini escribió una carta muy similar al padre Pierre Archier, primer Superior General de los Misioneros de La Salette. El texto de dicha carta fue publicado en el periódico *L'Ami du clergé* del 26 de Agosto de 1897, y terminaba igualmente en

varios puntos suspensivos, dejando entender que no se trataba más que un extracto de la carta. Los padres de La Salette jamás quisieron publicar la carta en su integralidad.

Volviendo al comnicado del obispo de Nîmes, éste contiene un error: el cardenal Caterini no era el prefecto de la Congregación de la Inquisición, sino su secretario. El prefecto entonces era el Papa.

Adicional a los defectos señalados arriba, la expresión «los eminentes cardenales y yo» significa que era una carta personal que expresaba la advertencia del cardenal Caterini y de algunos miembros de la Congregación, y la expresión «deplora» no es una fórmula de condenación. El disgusto no es una condena formal de la Santa Sede: para ello se debía emitir un documento oficial de la Congregación del Índice, con la firma obligatoria del Papa. La carta del cardenal Caterini no podía comprometer ni a la Congregación del Índice ni a la Santa Sede, mucho menos una condena oficial de ambos (Melania y su director espiritual Mons. Salvatore Luigi Zola CRL consultaron a varias personalidades del Vaticano, sobre todo al cardenal [Innocenzo] Ferrieri y Mons. Giuseppe Pennacchi, consultor del Índice, quienes manifestaron desconocer la misiva acusada. Más tarde, el secretario del cardenal Caterini, que redactó la carta, presentó excusas formales a Mons. Zola, agregando que la redactó a la fuerza).

Mons. Salvatore Luigi Zola CRL

Algunos años más tarde, en una carta del 5 de Marzo de 1896, Mons. Zola revela los detalles de este asunto, precisando las circunstancias de la carta del cardenal Caterini y los prelados que reconocían la autenticidad del Secreto:
(…) Entre tanto, se presionó poderosamente ante la Santa Sede para que el opúsculo de Melania fuera puesto en el Índice. Varios dijeron que en esta circunstancia algunos cardenales se reunieron para llevar sobre él un juicio; cuánto se hizo se ignora absolutamente; pero puedo afirmar con certeza, e incluso oficialmente, que todos los esfuerzos para obtener la prohibición formal del opúsculo fueron vanos.

Solamente, al final, para calmar un poco a los prelados franceses que continuaron haciendo la guerra al Secreto, el cardenal Caterini, secretario del Santo Oficio, escribió una carta en la cual decía que el Santo Oficio veía con disgusto la publicación del Secreto (haciendo alusión sobre todo a la parte concerniente al clero) y no juzgando que fuera a propósito el dejarlo en manos de los fieles.

Esta carta decía que se retirara, si fuera posible, estos ejemplares de las manos de los fieles. He aquí lo que se pudo obtener de Roma.

Pero los diarios, mentirosos como de costumbre, publicaron que el Santo Oficio venía de lanzar una absoluta prohibición del opúsculo, de donde surgió pronto en las almas débiles una duda

sobre la realidad misma de la aparición de Nuestra Señora de La Salette.

En realidad, el opúsculo de Melania jamás fue puesto en el Índice: se manifiesta solamente la voluntad de no verlo entre las manos de los fieles, precisamente a causa de la parte concerniente al clero; pero no hya en esta carta ni una palabra que pueda debilitar la autenticidad de este mismo secreto, ni el valor de las profecías que incluye.

Todos los prelados y otros dignatarios eclesiásticos de mi conocimiento que han conocido el Secreto, todos sin excepción, han emitido un juicio enteramente favorable al dicho Secreto, bien con relación a su autenticidad, bien desde el punto de vista divino, aprobado en el cedazo de las Sagradas Escrituras, lo que imprime al Secreto un carácter de verdad que es actualmente inseparable. Entre estos prelados, me basta nombraros al cardenal [Domenico] Consolini, el cardenal [Filippo Maria] Guidi, el cardenal [Sisto] Riario Sforza, arzobispo de Nápoles, Mons. [Mariano] Ricciardi, arzobispo de Sorrento, Mons. [Francesco Saverio] Petagna, obispo de Castellammare, y otros ilustres prelados que de momento su nombre no me regresan a la memoria.

Las supuestas condenas al secreto de La Salette (o más bien, contra los libros publicados por el padre Gilbert-Joseph-Émile Combe, sacerdote diocesano de Moulins en 1901 y 1907) fueron a instancia de prelados enemigos de La Salette: los obispos de Moulins Auguste Dubourg -para congraciarse con el cardenal Adolphe Louis Albert Perraud CO, enemigo de La Salette y liberal- y Émile Lobbedey, el obispo de Dijon Pierre Dadolle, y el cardenal Louis Henri Joseph Luçon, arzobispo de Reims -condena desmentida por el padre Lepidi el 16 de Diciembre de 1912-. En castigo, Dios permitió que la catedral de Reims fuera bombardeada a las 15:00h del 19 de Septiembre de 1914 (la misma fecha y hora en que la Virgen se apareció en La Salette), tal y como lo cuenta el mismo Padre Combe en su Diario.

En el boletín de la diócesis de Reims del 25 de Mayo de 1912, el canónigo Aimable Frézet afirmó lo siguiente:
«…Decimos en efecto… que el tejido de groserías y de necedades publicada bajo el título de Secreto de La Salette etc.… o de Secreto de Melania etc.… ha sido puesto en el Index, el 7 de Junio de 1901 y el 12 de Abril de 1907».

Sabiendo que esas afirmaciones eran al menos erróneas en parte, Henri Prévost de Sanzac, marqués de la Vauzelle, escribió el 6 de Noviembre de 1912 al Cardenal Louis Henri Joseph Luçon, Arzobispo de Reims. En su carta del 27 de Noviembre, Su Eminencia le responde: «**…Los artículos del Boletín reproducen bien mi propio sentimiento**», agregando que le transmitiría al Padre Lepidi, Maestro del Sacro Palacio, Miembro del Santo Oficio y del Índice, las tres preguntas planteadas por el Marqués de la Vauzelle, para saber si las puestas en el Índice de las que el Boletín de Reims dio las fechas, se dirigían al opúsculo de Melania o solamente a las obras donde era citado y comentado, y que «Luego que tenga la respuesta del Padre Lepidi, si tiene a bien responderme, os lo haré saber».

El 19 de Diciembre de 1912, el cardenal Luçon escribió al Marqués de la Vauzelle:
«Señor Marqués,

He aquí la respuesta que recibí del Rev. P. Lepidi a las tres preguntas planteadas en vuestras cartas del 6 y 25 de Noviembre y el 13 de Diciembre:
“He aquí que me ha sido dado el recoger información segura sobre el asunto del Secreto de La Salette ante las Congregaciones Romanas del Índice y el Santo Oficio:

1. **El Secreto de La Salette jamás fue condenado de una manera directa y formal por las Sagradas Congregaciones de Roma.**

2. Dos libros del sr. Gilbert-Joseph-Émile Combe han sido condenados por el Índice:

- El uno en 1901: *Le Grand Coup avec sa Date Probable, étude sur le Secret de La Salette, augmenté de la brochure de Mélanie et autres pièces justificatives*.
- El otro libro en 1907: *Le Secret de Mélanie et la Crise Actuelle*.

3. Estas condenaciones conciernen directa y formalmente a los dos libros escritos por el sr. Combe y no al Secreto.

Le pido a V. E. aprobar, etc.…

Vaticano, 16 de Diciembre de 1912.

Alberto Lepidi, O. P.”

Transmitiéndoos esta respuesta, os pido, señor Marqués, aprobar la expresión de mis respetuosos sentimientos.

J. Card. Luçon, Arzobispo de Reims».

Durante una visita a Roma, el cardenal de Cabrières, Arzobispo de Nîmes, en 1915, pidió otra vez la condena al libro de 1879. En el número del 31 de Diciembre de 1915 de las «*Acta Apostólicæ Sedis*» vol VII, pág. 594, apareció un “Decreto” que no porta la firma de ninguno de los Cardenales dignatarios o miembros de la Sagrada Congregación (al menos lo debía firmar el Secretario del Santo Oficio, el Cardenal Rafael Merry del Val, y un Obispo evaluador), sino sólamente la de su notario Luis Castellano, y, además, sin ninguna mención de la fecha, ni de votación del “Decreto” en la reunión de la Congregación del Santo Oficio (la “Feria”, que se realiza los miércoles), ni su presentación para la aprobación del Papa Benedicto XV… El “Decreto” en comento dice:

SUPREMA Y SAGRADA CONGREGACIÓN DEL SANTO OFICIO

DECRETO SOBRE LO QUE LA GENTE LLAMA “Secreto de La Salette”

Ha llegado noticia a esta Congregación Suprema que no faltan algunos, incluso entre el conjunto eclesiástico, que desestimando las respuestas y las decisiones de esta Sagrada Congregación, proceden a discutir y analizar a través de libros, pequeñas obras y artículos editados en publicaciones periódicas, ya sea firmada o sin nombre, en relación con el llamado secreto de La Salette, sobre sus diversas formas y su adecuación a los tiempos actuales y futuros, y, no sólo sin el permiso de los ordinarios, sino también en contra de su prohibición.

Para que estos abusos que se oponen a la verdadera piedad y hieren grandemente la autoridad eclesiástica puedan ser contenidos, la misma Sagrada Congregación ordena a todos los fieles de cualquier región que no discutan ni investiguen bajo ningún pretexto, ni a través de libros, o de pequeñas obras o artículos, ya sea firmado o sin firmar, o en cualquier otra forma de cualquier tipo, sobre el tema mencionado. Quienquiera que viole este precepto del Santo Oficio, si son sacerdotes, se vean privados de toda dignidad y suspendidos por el Ordinario del lugar de oír confesiones y de celebrar Misa; y, si son laicos, no se les permita acceder a los los sacramentos hasta que se arrepientan.

Por otra parte, que la gente se sujete a las sanciones dadas por ambos el Papa León XIII en la Constitución “Officiórum ac múnerum” contra aquellos que publican libros que tratan de asuntos religiosos sin la autorización legítima de los superiores y por Urbano VIII, a través del decreto “Dóminus Noster Sanctíssimus” dado el 13 de marzo 1625 en contra de los que hacen públicas afirmaciones reveladas sin el permiso de los ordinarios. Sin embargo, este decreto no prohíbe la devoción hacia la Santísima Virgen bajo el título de “Reconciliadora” designada comúnmente “de La Salette”.

Dado en Roma, en la Sede del Santo Oficio, el día 21 de Diciembre de 1915.

Luis Castellano, Notario de la Sagrada Romana y Universal Inquisición.

Ahora, es verdad que este "Decreto *Ad Suprémæ*" (nacido a instigación del cardenal De Cabrières) prohíbe «discutir y analizar en relación con el llamado secreto de La Salette», esto es, «añadir cualquier explicación o comentario al texto mismo» (Henri Dion, en *La Salette, dans Mélanie Calvat, bergère de La Salette: étapes humaines et mystiques*). Pero no lleva absolutamente ninguna censura, ni sobre el opúsculo de Melania, ni sobre el Secreto en particular, ni alguna prohibición de poseerlos, leerlos y distribuirlos. El mérito radica en que se trata de acabar con los abusos de algunos autores de libros y comentarios sobre el Secreto, dejando en los católicos el gozo de las altas autorizaciones conferidas al opúsculo de Melania por los *Imprimátur* del Cardenal Riario Sforza, Arzobispo de Nápoles, y de Mons. Zola, Obispo de Lecce; sin contar las aprobaciones de los Cardenales FERRIERI y GUIDI, e incluso del Papa León XIII quien, no solamente aprobó por dos ocasiones el opúsculo de Melania ofrecido por el autor, sino también encarga al señor Amadeo Nicolás, abogado en Marsella, «preparar un folleto explicativo del Secreto en su totalidad a fin de que el público le comprenda bien». Y aparte, el profesor Jacques Maritain, del Institut Catholique de París, escribió un artículo sobre el espíritu y alcance del decreto, el cual fue entregado al Papa Benedicto XV el 2 de Abril de 1918 en una audiencia privada, luego del cual el Pontífice le dijo «El Secreto es de origen divino en su sustancia».

Sobre una condena aparecida en el Decreto publicado en las *Acta Apostólicæ Sedis* vol XV (año 1923), págs. 287 y 288, que estatuye lo siguiente:

SUPREMA Y SAGRADA CONGREGACIÓN DEL SANTO OFICIO

DECRETO CONDENATORIO DEL OPÚSCULO "L'apparition de la Très Sainte Vierge de La Salette"

Miércoles 9 de Mayo de 1923

En la Sesión General de la Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio, los Eminentísimos y Reverendísimos Señores Cardenales prepósitos para la tutela de la Fe y las Costumbres han proscrito y condenado el opúsculo *L'apparition de la Très Sainte Vierge sur la sainte montagne de la Salette le samedi 19 septembre 1845 - Simple réimpression du texte intégral publié par Mélanie, etc. Société Saint-Augustin, Paris-Rome-Bruges, 1922*, ordenando, a quien tenga derecho, proceda de forma que los ejemplares del opúsculo condenado sean retirados de las manos de los fieles.

Y el mismo día, Nuestro Santísimo Padre Pío, por la Divina Providencia Papa XI, en la audiencia ordinaria concedida al Reverendo Padre Asesor del Santo Oficio, aprobó según el informe que le fue hecho, la resolución de los Eminentísimos Padres.

Dado en Roma, en el palacio del Santo Oficio, el día 10 de Mayo de 1923.

Luis Castellano, Notario de la Sagrada Romana y Universal Inquisición.

Curiosamente, el decreto, además de presentar un título truncado (el título original era *L'apparition de la Très Sainte Vierge sur la sainte montagne de la Salette le samedi 19 septembre 1846 - Simple réimpression du texte intégral publié par Mélanie, avec l'imprimatur du Sa Grandeur, Monseigneur Sauveur-Louis, comte Zola, Évêque de Lecce, en 1879, suivi de*

quelques pièces justificatives – Le tout publié avec l'imprimatur de R.P. A. Lépidi, O.P., Maître du Sacré-Palais, assistant perpétuel de la Congrégation de l'Index, délivré à Rome le 6 juin 1922. Société Saint-Augustin, Paris-Rome-Bruges, 1922) y omitir el Imprimátur concedido el 6 de Junio de 1922, incurre en una errata: las apariciones de La Salette fueron en 1846, no en 1845.

La condena anterior (que se celebró en ausencia del padre Lepidi, que estaba enfermo; una vez restablecido en salud, mantuvo el imprimátur a su obra de 1922) fue a una falsificación publicada por un comandante mayor de artillería llamado Henri Grémillon alias "Mariavé" (que introdujo en mil ejemplares que imprimió con el mismo formato del libro legítimo unas doce páginas con afirmaciones delirantes y calumniosas respecto a la Iglesia, fechado a 2 de Febrero de 1923 y enviado a varios clérigos franceses), y se ordenó recoger los ejemplares de esa edición específica (los canonistas sostienen que si una edición de un libro es señalada en el decreto del Índice, la proscripción no afecta a las anteriores ediciones). El seudónimo "Mariavé" remite a la secta polaca de los Mariavitas, fundados en 1906 por el sacerdote excomulgado Jan Maria Michał Kowalski y la falsa mística y ex-monja Feliksa Magdalena (en religión María Francisca) Kozłowska CSSF, discípulos del sacerdote laicizado y ocultista Joseph-Antoine Boullan (que protegía a una falsa mística).

Un último intento de condena se vio en fecha tan reciente como el 8 de Enero de 1957, toda vez que el Cardenal Giuseppe Pizzardo, Secretario del Santo Oficio, valiéndose del decreto del 10 de Mayo de 1923, le escribe al Padre Francesco Molinari, procurador general de la Congregación de los Misioneros de La Salette, diciéndole: «Debo haceros conocer que esta Suprema Congregación ha examinado y condenado, por el decreto citado, el opúsculo *L'Apparition de la Très Sainte Vierge sur la montagne de La Salette*, comprendiendo la versión del Secreto de 1879 editado y difundido por la Sociedad San Agustín, aunque sin la carta del Doctor Mariavé». Además de ser una carta privada sin fuerza vinculante alguna (no hubo reunión para redactar el Decreto, que según el Derecho debía publicarse en las *Acta Apostólicæ Sedis*), el cardenal no aporta ninguna prueba a favor de su dicho, ni explica por qué el texto había recibido un Imprimátur que no había sido revocado.

LA SISTEMÁTICA OPOSICIÓN POR PARTE DE LA FSSPX Y EL IMBC

No obstante las reiteradas aprobaciones del mensaje de La Salette, de la aprobación papal al culto a la Aparición y de la edificación de una basílica en su honor; las serpientes de la Fraternidad San Pío X han tratado siempre de desprestigiar dicha revelación con palabras como las siguientes del cabalista Jean-Michel Gleize, de apellido ilustre en la Sinagoga, que remata tras afirmar que cada cual tiene libertad para juzgar el Gran Secreto de La Salette de la manera como lo entienda:

«La aparición de La Salette, sucedida en 1846, fue reconocida por Monseñor Bruillard, Obispo de Grenoble, el 19 de septiembre de 1851. La aparición estuvo acompañada de un mensaje que fue publicado inmediatamente y en el que se denunciaban los pecados cometidos contra la santificación del domingo y la abstinencia cuaresmal.

Por otra parte, la vidente Melania Calvat puso por escrito los mensajes que afirmaba haber recibido de la Santísima Virgen, en dos redacciones cortas y tres más completas. Lo que se llama "Gran Secreto" corresponde a la última de las redacciones completas (21 de noviembre de 1878).

Al respecto, es preciso comenzar por reconocer que ningún acto canónico autorizó o prohibió la publicación de este texto.

El gran protector de la vidente, Monseñor Zola, Obispo de Lecce (Italia), se dedicó a difundir el mensaje del Gran Secreto a partir de 1879 y le concedió su "Imprimatur". Ahora bien, el Obispo de Lecce no contaba con el poder jurisdiccional requerido para conceder la autorización de la Iglesia. Ésta debía provenir del Obispo de Grenoble, ordinario del lugar de las apariciones, o bien de la Santa Sede.

A veces se afirma que Pío IX y León XIII habrían dado de viva voz su asentimiento al texto. Con todo, es claro que estos comentarios oficiosos (cuya autenticidad aún no se ha probado) no pueden suplir un texto canónico promulgado en debida forma.

Hasta el presente el Gran Secreto de La Salette no ha sido ni aprobado ni reprobado por la Iglesia

en virtud de un juicio propiamente canónico que se imponga a la adhesión de los fieles.

Ante la ausencia de reconocimiento oficial de parte de la Iglesia, cada cual tiene libertad para juzgar el Gran Secreto de La Salette de la manera como lo entienda, siempre y cuando sea de conformidad con las reglas de la prudencia sobrenatural.

De hecho, teólogos respetables han manifestado reservas fundadas.

En su *tratado de teología mística* el Padre [Augustin] Poulain lo presenta así: “Algunas personas consideran que el Secreto de Melania de La Salette sufrió modificaciones de parte de la imaginación de la vidente. Una de las razones invocadas, es que el texto contiene acusaciones muy duras y sin ningún correctivo sobre las costumbres del clero y de las comunidades religiosas desde 1846 hasta 1865. La historia nos enseña toda otra cosa, ya que muestra un período de fervor y de celo apostólico. Esa era la época de Pío IX, de Don Bosco, del Santo Cura de Ars y de la difusión de la enseñanza cristiana en Francia”.

El Cardenal [Louis] Billot también manifestaba las mismas prudentes reservas.

No cabe duda que habría razones para relativizar estas reservas, teniendo en cuenta que estos teólogos escribían en momentos en que el significado eventualmente profético del mensaje estaba aún lejos de ser evidente.

Con todo, es innegable que a la par de afirmaciones animadas de gran tenor apocalíptico, el texto contiene aquí y allá algunas puerilidades desconcertantes.

Otro pasaje sigue siendo motivo, incluso hoy, de regueros de tinta y de saliva: “Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del Anticristo”. ¿Quién podría negar que, tomada en todo el rigor de sus términos, esta frase resulta sorprendente e inquietante para un católico, por más que sea consciente de la magnitud de la crisis que sacude a la Iglesia después del Concilio Vaticano II?

Es claro que los acontecimientos de fin del siglo XX legitiman, hasta cierto punto, el recurso a la analogía de expresión.

Sin embargo, ciertas analogías encierran sutilezas que pueden escapar al común de los mortales. Por eso nos parece que a la luz de la sana teología y de las reglas de discernimiento de los espíritus, los católicos deben esperar que las moniciones venidas del Cielo estén exentas de cualquier equivocidad, presentándose así con todas las garantías de autenticidad.

Todo esto puede ilustrarnos acerca de por qué Roma no quiso autorizar hasta ahora la publicación de este texto, confiriéndole la luz verde de un “nihil obstat” canónico.

La frase de Fátima “El Santo Padre tendrá mucho que sufrir” escapa a semejantes ambigüedades, porque el recurso a un circunloquio evita perjudicar la institución divina y no hay nada que choque contra nuestro espíritu de fe: aquí podemos respirar tranquilamente, en un clima perfectamente católico.

La frase de La Salette es, tal vez, más fuerte, aunque se podría lamentar que carezca de la debida suavidad.

Claro que no es exactamente la manera de hablar de Lutero, que identificaba al Papa con el Anticristo.

Con todo, ante la inexistencia de un pronunciamiento autorizado del magisterio, no se podría reprochar a un católico las dudas que tuviese sobre el origen divino de estas revelaciones.

En el sermón de las consagraciones el 30 de junio de 1988 Monseñor Lefebvre cita esta profecía de La Salette, pero evita reproducir la expresión que Mélanie atribuye a la Santísima Virgen. Se contenta con decir que “la Santísima Virgen anunció que habrá como un eclipse en Roma, un eclipse de la fe”.

Quizá se nos replique que nadie puede pretender ser más sabio que la Virgen María…

Pero toda la cuestión radica precisamente en saber si el Gran Secreto de La Salette tiene origen divino.

Mientras el magisterio no se pronuncie, cada uno tiene libertad para guiarse según su sabiduría. Y nos parece que la de Monseñor Lefebvre, al menos en el estado actual de cosas, representa una garantía suficiente.

El Gran Secreto de la La Salette no tiene aprobación alguna, ni siquiera aprobación negativa. Podría uno rehusarse a prestarle fe humana porque no tiene aprobación. O podría darle alguna credibilidad. Son palabras que, cualquiera sea su origen y veracidad, siempre habrán de valorarse a la luz de la Revelación pública y la prudencia cristiana. Nadie debería hacer de esta supuesta profecía mariana una suerte de segunda revelación o lugar teológico. Hay que rechazar de plano la frecuente manipulación y abuso de estas palabras». ("Las Revelaciones Privadas y el Secreto de La Salette", En revista *Iesus Christus*, de la FSSPX-Distrito de América del Sur, nº 136, Julio-Septiembre de 2011, págs. 15-22)

Jean-Michel Gleize

Hay un sitio lefebvriano que se dice "tradicionalista" y ha intentado desacreditar el texto completo del Secreto de La Salette, argumentando que el texto verdadero es el que apareció "milagrosamente" ¡en manos de un neo cura en 1999!

Así lo refieren ellos:
«De hecho, gracias a un reciente descubrimiento inesperado, hecho en Roma el 2 de octubre de 1999, los "secretos" revelados por la Virgen María en La Salette a los pastores, que fueron enviados al Papa Pío IX el 18 de julio de 1851, creyéndose perdidos, se encontraron milagrosamente en los archivos del antiguo Santo Oficio por el Padre Michel Corteville…» (*Le secret authentique de La Salette*, Blog LA QUESTION, 19 de febrero de 2012- Traducción de Antonio Moiño Munitiz para AMOR DE LA VERDAD, 19 de febrero de 2012)

Previamente, en un sitio afín llamado STAT VERITAS, publicaron el artículo EL SECRETO DE LA SALETTE (Aparición reconocida y aprobada oficialmente por la Iglesia), mutilando varias secciones importantes del mismo, a saber (En negrillas el texto mutilado):

- LOS CASTIGOS QUE SE SUCEDERÁN DURANTE 35 AÑOS POR EL ABANDONO A DIOS: «Los jefes, los conductores del pueblo de Dios, ha descuidado la oración y la penitencia, y el demonio ha oscurecido sus inteligencias, se han convertido en estrellas errantes que el viejo diablo arrastrará con su cola para hacerlos perecer. Dios permitirá a la antigua serpiente poner divisiones entre los soberanos, en todas las sociedades y en todas las familias. **Se sufrirán penas físicas y morales. Dios abandonará a los hombres a sí mismos y enviará castigos que se sucederán durante más de treinta y cinco años**».
- ADVERTENCIA A PÍO IX SOBRE NAPOLEÓN III: «**Que desconfíe de Napoléon, su corazón es doble; y cuando quiera ser a la vez Papa y Emperador, muy pronto se retirará**

Dios de él. Es esa águila que queriendo siempre elevarse caerá sobre la espalda de la cual quería servirse para obligar a los pueblos a ensalzarlo».

- EL NACIMIENTO DEL ANTICRISTO COMO HIJO CARNAL DE UNA MONJA HEBREA Y DE UN OBISPO: «Durante ese tiempo ha de nacer el Anticristo **de una religiosa hebraica, una falsa virgen que tendrá comunicación con la vieja serpiente y el maestro de la impureza, su padre será obispo. Al nacer, vomitará blasfemias y tendrá dientes. En una palabra, será el diablo encarnado. Dará gritos aterrorizadores,** hará prodigios, solo se alimentará de impurezas. **Tendrá hermanos que, sin bien no serán otros demonios encarnados como él, serán hijos del mal. A los doce años ellos se destacarán por las extraordinarias victorias que obtendrán. Luego cada uno estará a la cabeza de ejércitos, asistidos por legiones del inferno**».
- EL DEMONIO FUE DESATADO EN 1864, Y ATACA ESPECIALMENTE A LOS CONSAGRADOS: «**En el año de 1864 Lucifer, con gran número de demonios, serán desatados del Infierno. Abolirán la fe poco a poco, aún entre las personas consagradas a Dios; las cegarán de tal manera que, a menos de una gracia particular, esas personas tomarán el espíritu de sus malos ángeles**».
- LA EXTINCIÓN DE LA FE CAUSARÁ PRODIGIOS FALSOS: «**Habrá por todas partes prodigios extraordinarios, porque la verdadera fe se ha extinguido y la falsa luz alumbra al mundo**».
- DESAPARECERÁN LAS INSTITUCIONES Y LOS VALORES TRADICIONALES: «**Se abolirán los poderes civiles y eclesiásticos; todo orden y toda justicia serán pisoteados**; no se verán más que homicidios, odio, envidia, mentira y discordia sin amor por la patria y por la familia».
- LA ABOMINACIÓN EN EL SANTUARIO: «**En el año de 1865 se verá la abominación en lugares santos, en los conventos, las flores de la Iglesia estarán corrompidas y el demonio será como el rey de los corazones**». (Esta profecía se verá cumplir cien años después)
- VIOLENCIA Y HOMICIDIOS AUN EN LAS CASAS: «**Los malvados desplegarán** toda su malicia, se matarán, se asesinarán mutuamente aún dentro de las casas».
- LA FALSA PAZ HARÁ OLVIDAR LOS PECADOS: «**Esta paz entre los hombres no será larga: 25 años de abundantes cosechas harán olvidar que los pecados de los hombres son la causa de todos los males que suceden en la Tierra**».
- UN LÍDER QUE PRETENDERÁ ACABAR LA RELIGIÓN: «Un precursor del anticristo, con sus tropas de muchas naciones, combatirá contra el verdadero Cristo, el único salvador del mundo; derramará mucha sangre y pretenderá aniquilar el culto a Dios para ser tenido como un Dios».
- REVOLUCIONES EN LA NATURALEZA: «La Tierra no producirá más que malos frutos. Los astros perderán sus movimientos regulares. La luna no reflejará más que una débil luz rojiza. El agua y el fuego causarán en el globo terrestre movimientos convulsivos y horribles terremotos que tragarán montañas, ciudades, etc.».
- EL DEBER DE RESISTIR: «Pelead, hijos de la luz, vosotros, pequeño número que ahí veis; **pues he aquí el tiempo de los tiempos, el fin de los fines**».

Pero no solamente se opone el padre Gleize (o por lo menos, no es el primero en oponerse) al Secreto de La Salette: En 1999, traicionando a Mons. Guérard des Lauriers, que era un gran devoto de Nuestra Señora de La Salette (hecho que obligó a las Hermanas de María Madre Compasiva Inmaculada en Crézan, grandes devotas de la Virgen de La Salette, a preferir no recibir los Sacramentos antes que apoyar a los enemigos de La Salette), el padre Francesco Ricossa (Revista *Sodalitium*, nros. 48 -Abril de 1999- y 52 -Enero de 2002-, edición francesa, págs. 59 y 96 respectivamente), extrapola la condenación del Secreto de una carta escrita en 1975 por el Cardenal Pizzardo. Ricossa pretende que este cardenal no era «ni modernista, ni liberal», cuando en realidad

«Era conocido por haber sido uno de los primeros patrones y uno de los mentores de Giovanni Battista Montini, el futuro Pablo VI, de quien se dice que votó por el cardenal Pizzardo en el cónclave de 1963. Aunque sus relaciones se tornaron más distantes luego que Montini accedió al trono de San Pedro, el último viaje de Pablo VI fuera de su residencia de verano antes de morir

en agosto de 1978 fue en ocasión de una misa conmemorativa por el aniversario del difunto cardenal».

En su carta, el dicho cardenal afirma que el opúsculo contentivo del Secreto «fue condenado» en 1923 «aunque sin la carta del Doctor Mariavé». Carta que no prueba sino que este cardenal Pizzardo estuvo bajo la influencia de la oposición al Secreto y que él mismo pudo ser un opositor declarado, que ignora los Imprimáturs otorgados por el cardenal Sforza, Mons. Zola y el P. Lepidi, y las aprobaciones y alentamientos de los papas Pío IX y León XIII, ¿Es concebible y apropiado que la Iglesia reverse su juicio de esa forma?

Francesco Ricossa

El Padre Ricossa se esfuerza en hacer creer (y creer él mismo) que la carta privada del cardenal Pizzardo es resultado de un juicio canónico sobre el Secreto y refleja el pensamiento oficioso de la Iglesia…, y que:

1. El secreto fue condenado por el decreto de 1923. Ahora, el decreto, citado por el mismo Ricossa en su artículo de *Sodalitium*, «prohíbe la posesión y la lectura»… del opúsculo por parte de los fieles, luego ¡no se condena el contenido!

2. El decreto del Santo Oficio de 1923 trata del Secreto y no sobre las adiciones intempestivas del Dr. Grémillon (Mariavé). ¿No es eso lo que significa la expresión «aunque sin» en la carta del cardenal Pizzardo?

Extrañamente, el padre Ricossa no reproduce el Decreto de 1915 en el nº 52 de su revista *Sodalitium*, como hizo con el de 1923. **¿Cree que el carácter dudoso y anónimo del texto escaparía incluso a los ojos del lector inadvertido?** Lo que evidencia aun más su debilidad de criterio es el apoyarse en «numerosas cartas del cardenal Caterini –secretario del Santo Oficio– durante el año 1880», lo cual es una inexactitud que traiciona la ignorancia o la mala fe sobre la materia: sólo hubo dos cartas del Cardenal Caterini (una al padre Archier, Superior general de los Misioneros de La Salette, y la otra al obispo Cortet, con fechas de 8 y 14 de Agosto de 1880 respectivamente). Aunque hubiesen las «numerosas cartas», no tienen valor canónico ni legal alguno, y el sólo hecho de usarlas deja mucho que desear. Por otra parte, ¿cuándo una correspondencia privada de un cardenal tiene fuerza de ley en una materia reservada al Papa?

Así se constata que, como la FSSPX retoma de su cuenta todos los argumentos de los enemigos de la infalibilidad pontificia (Centuriadores de Magdeburgo…) para justificar sus posiciones heterodoxas de “reconocer y resistir”, el padre Ricossa y el IMBC retoman los argumentos de los enemigos más recalcitrantes de La Salette con la misma mala fe…, remarcando que la FSSPX evita cuidadosamente toda referencia al Secreto de Melania («la discreción con la cual la Fraternidad prohíbe todavía el “Secreto”»). Silencio por demás, oportuno, porque sino, ¿cómo le explicarían a “sus” fieles que están negociando un acuerdo con la misma Roma que «ha perdido la fe y se ha convertido en la Sede del Anticristo», como reconoció el mismo Mons. Lefebvre? ¿Y que, como evidencia el padre Francesco María Paladino, el viraje del padre Ricossa (era sedevacantista en 1986, y creía en el Secreto) se debe precisamente a que su adopción de la tesis de Cassiciacum en 1999 reñía con la profecía?

En cuanto al padre Hervé Belmont (quien rechaza a los obispos consagrados *sin* mandato pontificio -lefebvristas y thucistas-), adopta la misma posición que el padre Ricossa y el IMBC.

Dice la revista *Sodalitium* nº 52: «nos regocijamos de no ser los únicos en nuestra posición –que es la de la Iglesia– luego de los números 134 y 135 del boletín Notre-Dame de la Sainte-Espérance, donde el padre Belmont una vez más hace la demostración de su sujeción a la enseñanza de la Iglesia y a su habitual equilibrio en tomar sobre la cuestión una posición que compartimos enteramente».

¿Cuál es la posición del padre Belmont? Que los decretos de 1915 y 1923 (o mejor, la interpretación de que éstos condenan el Secreto), además de la carta del cardenal Pizzardo, son vinculantes y ¡garantía del reconocimiento de la Aparición!:
«No someterse a las interdicciones, es destruir el reconocimiento [de la Aparición]. Si la Iglesia ha sido malaconsejada y engañada en este caso, ¿por qué no lo sería en el otro?». (Boletín *Notre Dame de la Sainte Espérance*, Nº 156, Saint-Maixant 33).

Lo que se traduce en que si la Iglesia puede ser sobornada por obispos *sin* mandato que han conseguido suscitar falsos decretos, ¡también pudo ser engañada en 1851, al reconocer canónicamente la Aparición, en la persona del obispo de Grenoble apoyado por Pío IX! En una palabra, se vale del chantaje para hacer que los fieles rechacen el Secreto, y que la Iglesia no es asistida por el Espíritu Santo.

Hervé Belmont

Padre Belmont, Padre Ricossa, Padre Gleize, ¡el mismo combate!

EL TRISTE FINAL DE LOS PRELADOS QUE SE OPUSIERON A LA SALETTE
Como se ha visto, muchos prelados en Francia, corrompidos por la riqueza y el poder secular, rechazaban el mensaje de la Virgen a Melania y Maximino, y buscaban cómo hacerlo desaparecer de la tierra. Pero de entre ellos hubo quienes tuvieron que rendir cuenta de su oposición frontal a la Santísima Virgen. Por ejemplo:

1. **Mons. Jacques Marie Achille Ginoulhiac,** obispo de Grenoble y succesor de Mons. De Bruillard, fue el primer perseguidor de Melania y Maximino con relación a sus secretos. Él esperaba el favor del poder político y un arzobispado con capelo cardenalicio, y para complacer al emperador Napoleón III y al cardenal De Bonald, declara el 19 de septiembre de 1855, en una homilía en La Salette, que "La misión de los pastores ha terminado, comienza la de la Iglesia". Tristemente, sus palabras fueron hijas del racionalismo y el odio a los videntes, y a Melania la trataba de loca (un día, Melania habló con unas mujeres de La Salette, y estas le dijeron que el obispo Ginoulhiac llamaba loca a la vidente de La Salette. Él, apenas se acercó a las señoras luego de retirarse Melania, les dijo: "Ésa es la loca, con la que estábais hablando"). Sumado a ello, era liberal (en el Concilio Vaticano defendió la libertad de la ciencia y rechazó la infalibilidad papal, marchándose antes de la votación). En castigo, Ginoulhiac, luego de recibir el capelo cardenalicio anejo al Arzobispado de Lyon, muere loco el 17 de Noviembre de 1875, jugando a las muñecas y con sus propios excrementos…

2. **Mons. Amand-Joseph Fava,** obispo de Grenoble y sucesor de Mons. Ginoulhiac, no parece haber sufrido de un exceso de humildad al pretender imponer su regla de preferencia a la que fue dada por la Santísima Virgen María a Melania. Al

inaugurar las oficinas del rotativo *La Croix de L'Isère*, instala la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, desconociendo nuevamente, vistas las circunstancias, el favor que la Santísima Virgen había hecho a su diócesis (se llegó a decir incluso que los milagros que sucederían en La Salette fueron trasladados a Lourdes como consecuencia del desprecio a la primera advocación). La velada fue feliz en las oficinas y él se retiró tarde. La mañana siguiente, 17 de Octubre de 1899, fue encontrado muerto sobre el piso, desvestido, los brazos torcidos, los puños crispados, los ojos y la cara expresaban el espanto de una horrible visión.

3. **El cardenal Adolphe Louis Albert Perraud,** obispo de Autun, quería apropiarse de la capilla de la Inmaculada Concepción en la Ciudadela de Chalon (legado del padre Ronjon a Melania), trasladando el caso a la justicia civil, por un diferendo que retiró del tribunal eclesiástico al saber que no ganaría allí. Él vio que el gobierno, en virtud de la Ley de Separación del 9 de Diciembre de 1905, se apoderó de todos los bienes de su casa, y murió algunos días después, el 10 de Febrero de 1906. No le quedó ni la tumba que hizo para sí en Paray-le-Monial. Por orden del alcalde, el cortejo, a su llegada, fue conducido al cementerio. Es el único obispo en Francia que no fue enterrado en una iglesia inmediatamente a su muerte.

4. **Mons. Aimé-Victor-François Guilbert,** obispo de Amiens y opositor a La Salette, decía que luego de ser arzobispo de Burdeos, sería creado cardenal. Ya tenía hechas las promesas para cuando recibiera el capelo. Se encontró, el 9 de Agosto de 1889, en Gap, un poco indispuesto… El 15 de Agosto, se le dejó solo un instante. Cuando regresaron, se vio, por las trazas, que se aferró al tapiz y a los muebles con desesperación. Había muerto. En el curso de los funerales, pomposos, la pesada carga rodó de lo alto del catafalco y cayó sobre el suelo con un ruido de trueno, repercutiendo bajo las altas bóvedas de la catedral. La multitud se retira, espantada, y no asiste al entierro que se hizo de noche.

5. **El cardenal Guillaume René Meignan,** arzobispo de Tours, enemigo declarado de la Salette, murió súbitamente durante la noche del 19 de Enero de 1896, luego que el día anterior estaba en plena salud. Tres años antes, había recibido el capelo cardenalicio y el título presbiteral de la Santísima Trinidad en el Monte Pincio.

6. **Mons. Georges Darbois,** arzobispo de París y uno de los últimos galicanistas (por lo que jamás recibió el capelo), no creía en la Salette. Y durante dos horas, el 4 de Diciembre de 1868, había hecho lo imposible para amenazar a Maximino a fin de declarar la falsedad de la aparición… Mons. Darbois tuvo un ataque de risa, diciendo: «¿Después de todo, ¿qué discurso como el de vuestra pretendida Hermosa Señora? No es más francés que no tiene sentido común… Es estúpido su discurso! ¡Y el Secreto no puede ser más que una estupidez… No, no puedo, yo, el arzobispo de París, autorizar una devoción semejante!». Maximino le respondió: «Monseñor, es tan verdadero que la Santísima Virgen se me apareció en La Salette y que ella me ha hablado, como que es verdad que en 1871, Vd. será fusilado por la canalla», y salió del Arzobispado. El 19 de Septiembre de 1870 (aniversario de la aparición de Nuestra Señora), las tropas prusianas pusieron bajo sitio a París, y el 4 de Abril de 1871, Darbois fue encarcelado en la prisión Roquette por la Comuna de París (que tomó el poder tras la huída del presidente Adolphe Thiers). El 24 de Mayo, cayó bajo las balas por órdenes del líder comunal Théophile Charles Gilles Ferré… después de hacer una reparación de honor a Nuestra Señora de la Salette, cuando los prisioneros le querían salvar, exclamó: «Es inútil, Maximino me dijo que seré fusilado».

7. **El padre Henri Berthier,** misionero de la Salette, cómplice de Mons. Fava, calificó la regla de la Santísima Virgen (que el Papa quería imponerle) de regla impracticable, que exige que los misioneros sean sin ambición sobre la menor de las cosas pasajeras. Enviado a Noruega para una fundación en 1880, encuentra práctico poner en un cinturón alrededor suyo los relojes de oro que tenía. Cayó al agua, y se hundió bajo el peso del oro.

8. **Mons. Paul-Émile Henry,** obispo de Grenoble, predicando a los peregrinos el 14 de Julio de 1907, osó felicitarlos por haber venido en ese día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen. Él les advirtió contra el pretendido "secreto de Melania", y so pretexto de hacer aprobar por Roma un oficio en honor de Nuestra Señora de La Salette, pero sobre todo con el fin de obtener el encubrimiento del secreto, envió al canónigo Grespellier. Un año más tarde, el 14 de Julio de 1908, el canónigo fue

detenido por la muerte, en el momento en que quería tomar su sombrero para dirigirse a la Sagrada Congregación. El 14 de Julio de 1911, cuatro años más tarde, Mons. Henry, sobre su velatorio, atendió a su entierro (había muerto el 8 de Julio).

9. **Mons. Hector Irénée Sevin,** arzobispo de Lyon, fue un adversario furioso del Secreto, pero sus esfuerzos fueron en vano para hacerlo poner en el Índice. Él fue golpeado de muerte súbita el 4 de Mayo de 1916, y la descomposición se acentuó, a pesar del embalsamamiento, a un punto terrorífico por toda la duración de la exposición bajo el catafalco. El interior del cuerpo, informó el doctor Leclerc que asistió a la autopsia, estaba ya devorado por los gusanos.

10. **El cardenal Léon Adolphe Amette,** arzobispo de París (que antes, como obispo de Bayeux, había hecho todo para desacreditar las apariciones de la Reina del Santísimo Rosario en Tilly-sur-Seulles, y se enfrentó a la vidente Marie Martel), a quien un día la princesa de La Tour du Pin le preguntó por qué, mientras el Papa aceptaba el Secreto de La Salette, él lo rechazaba en su diócesis… Suprimió también *Le Pèlerin de Marie*, una pequeña revista dedicada a la defensa de La Salette. También fue golpeado de muerte súbita el 29 de Agosto de 1920. Su rostro fue enseguida estragado por la putrefacción, al punto que la exposición fue imposible. Según el diario *La Croix*, a ninguno le fue permitido penetrar en la cámara mortuoria: el príncipe de la Iglesia devino negro como el carbón. Cuando iban a lavar su cadáver, su propia hermana fue presionada para retirarse, sin haberlo visto.

11. **Mons. Louis Déchelette,** obispo de Évreux, otro enemigo de La Salette, tuvo el mismo final que el cardenal Amette, el 11 de Abril de 1920. En esta época, varios obispos y cardenales franceses se distinguieron por este ennegrecimiento y putrefacción inmediata luego de sus decesos.

12. **Mons. Guillaume-Marie Frédéric Bouange,** obispo de Langres, enemigo de La Salette: murió súbitamente el 5 de Mayo de 1884.

13. **Mons. Hector-Albert Chaulet d'Oultremont,** obispo de Le Mans, que había en dos ocasiones, en la Semana Religiosa de su diócesis, protestado contra el Secreto de La Salette: murió súbitamente el 14 de Septiembre de 1884 y fue sepultado en el mismo aniversario de la aparición.

14. **Mons. Émile-Louis-Cornil Lobbedey,** obispo de Moulins en 1906, obispo de Arrás en 1911. Le dijo al padre Combe que jamás le daría el *imprimátur* a una Vida de la Pastora de La Salette. Murió súbitamente el 24 de Diciembre de 1916. El día anterior había hecho una ordenación.

15. **El canónigo Aimable Frézet,** en el Boletín de la diócesis de Reims, el 7 de Octubre de 1911 y el 25 de Mayo de 1912 proclamó francamente que el Secreto, confiado por Melania a Pío IX, jamás salió del Vaticano, que «el tejido de groserías y de necedades publicada bajo el título de Secreto de La Salette o de Secreto de Melania ha sido puesto en el Índice», y constituía un ultraje al buen sentido… Un laico, Henri Prévost de Sanzac, marqués de la Vauzelle, escribió el 6 de Noviembre de 1912 al Cardenal Louis Henri Joseph Luçon, arzobispo de Reims, exigiendo una respuesta. El cardenal respondió el 27 de Noviembre: «…Los artículos del Boletín reproducen bien mi propio sentimiento». El 16 de Diciembre, el padre Alberto Lepidi, en una carta al cardenal Luçon le declaró que el Secreto de La Salette jamás fue condenado por el Índice ni por el Santo Oficio. La respuesta fue transmitida al Marqués de la Vauzelle, pero no hubo retractación en el Boletín de Reims ni en las Semanas Religiosas que lo habían reproducido. En 1914, luego de la III República Francesa anunciara la movilización general en la "guerra universal espantosa" el 1 de Agosto (sábado de la VIII semana después de Pentecostés), el 19 de Septiembre, a las 15:00h (a esa hora tuvieron lugar las apariciones en La Salette), comienza el bombardo sistemático a la catedral de Reims. El cardenal Luçon simplemente exclamó: «Se trata de algunas coincidencias, entre otras».

CONCLUSIÓN

El Secreto (y más amplio, todas las profecías de Nuestra Señora de La Salette), aunque no forma parte de la Revelación Pública, ES ENTERAMENTE DIGNO DE CRÉDITO. Prueba de ello es que Mons. Bruillard, el cardenal Sisto Riario Sforza, el siervo de Dios Luigi Salvatore Zola CRL, y los Sumos Pontífices Pío IX, León XIII, San Pío X -quien en 1910, al leer los documentos,

exclamó «Eh! la nostra santa!» y ordenó a Mons. Carlo Guseppe Cecchini OP iniciar el examen de la heroicidad de las virtudes de Melania Calvat- y Benedicto XV se manifestaron a favor de la credibilidad de estas profecías y las bendijeron de diversas formas (no sin tristeza y espanto). Y el hecho de que existiera la versión de 1851 fue por la presión y engaño del cardenal Bonald, que siempre se mostró enemigo de las apariciones. Por supuesto, Melania y Maximino escribieron la versión breve, temiendo desobedecer a la Hermosa Señora, pero condicionando la entrega a la persona del Papa Pío IX en cartas selladas (condición que se otorgó gracias al obispo Bruillard).

Ya en 1873, ya autorizada por la Virgen, Melania -o en religión Sor María de la Cruz- transcribió el secreto COMPLETO, que fue publicado con la autorización del obispo de Lecce (donde Melania residía en ese tiempo) seis años después en el libro La Aparición de la Santísima Virgen en la montaña de La Salette, con el consentimiento del Papa Pío IX.

Una lectura detallada confirma la armonía con las primeras versiones (que aparentemente fue archivada en la Biblioteca Vaticana y reapareció en 1999), con la realidad fáctica inmediata, las Sagradas Escrituras (particularmente la profecía de San Daniel y el Apocalipsis de San Juan), y con otras varias profecías dadas por la Virgen en distintas apariciones (El Pilar, Guadalupe, Buen Suceso, Lourdes y Fátima). Algunas de las previsiones contenidas en el mensaje de Ntra. Sra. de la Salette se han cumplido ya (Pío IX se declara prisionero en el Vaticano rechazando huir ante la invasión garibaldi-saboyana, la caída de Napoleón III y el segundo Imperio francés a manos de la luterana Prusia que arrebató a la católica Austria la influencia sobre los estados alemanes, la Comuna de París, las guerras en Francia, Alemania, España e Inglaterra, la Guerra Mundial, la Apostasía por parte del Vaticano y la corrupción moral en el estado religioso), y las demás llevan camino de cumplirse, como se cumplirá todo lo que sobre los últimos tiempos escribió el Apóstol San Juan en el Apocalipsis (el Secreto, al igual que el Apocalipsis, repite eventos descritos). Secreto que NUNCA FUE CONDENADO POR LA IGLESIA, como sí algunas malas interpretaciones que hacían algunos.

La actual Fraternidad San Pío X, contrariando a su fundador el Arzobispo Marcel Lefebvre, rechaza el Secreto de Nuestra Señora de La Salette porque en él se advierte que la Roma Modernista es la sede del Anticristo (y tal creencia no les conviene a ellos que están negociando la Prelatura Personal con ella), como consecuencia necesaria de la adulteración que hicieran para salvar a Ratzinger y Wojtyla (el cual, en una audiencia privada en 1982, donde recibió una documentación sobre La Salette, reconoció: «Estamos en el corazón de las profecías de La Salette») de la apostasía que se apoderó de TODO EL VATICANO. Idéntico procede el Instituto Mater Boni Consílii, abanderado de la tesis del Papado Materiáliter, traiciona a su fundador Mons. Guérard des Lauriers al rechazar el Secreto, porque tampoco les conviene que sus fieles cuestionen el absurdo teológico de su tesis.

Igual que los obispos franceses, que contaminados entre otras de jansenismo, galicanismo y francmasonería, perseguían a los videntes y buscaban enterrar en el olvido la advertencia y juicio que la Virgen les hacía por su mala vida, y que los responsables de la Apostasía general son los clérigos.

A los que rechazan el Secreto de Nuestra Señora de La Salette (a menudo malinterpretando los dos decretos inquisitoriales de 1915 y 1923, que condenaban las malas interpretaciones -NUNCA EL SECRETO en sí-), ojalá que se arrepientan, que Dios no deja impune a los que ultrajan a su Madre. NEMO ILLAM IMPÚNE LACÉSSIT!

¡VIVA NUESTRA SEÑORA DE LA SALETTE, VIVA SU SECRETO!

JORGE RONDÓN SANTOS
19 de Septiembre de 2019
Aparición de Nuestra Señora de La Salette, Reconciliadora de los pecadores. Fiesta de San Jenaro, Obispo y Mártir.